

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – VIGENCIA 2015

Fortalezas

De acuerdo con los resultados obtenidos en las auditorías de gestión y seguimientos practicados, el Sistema de Control Interno de la Imprenta Nacional de Colombia presenta un grado de madurez alto, permitiendo la orientación de la empresa hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales en medio de un proceso de mejoramiento continuo.

La Oficina de Control Interno viene trabajando en el fomento de la cultura del autocontrol y el reforzamiento del elemento Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos con la divulgación y sensibilización de los principios y valores éticos plasmados en el Código de Ética y Buen Gobierno.

Se reforzó el componente Direccionamiento Estratégico con la implementación de la nueva plataforma estratégica para el periodo 2014-2018, enfocada a la sostenibilidad financiera de la empresa, la cual se adelantó con el acompañamiento de un consultor externo bajo la metodología “balanced scorecard”, con el concurso de todas las áreas y un total de treinta y cuatro (34) personas.

Igualmente se realizaron las últimas sesiones de la planeación estratégica horizonte 2018 enfocadas a la sostenibilidad financiera de la empresa, en las cuales se revisó el avance en cada una de las tareas asignadas a cada grupo de trabajo y áreas responsables.

La Oficina de Control Interno participó activamente en las reuniones preparatorias que dieron origen a la expedición de la Resolución No. 39 de mayo 5 de 2015, “por la cual se crea el Comité Técnico de Prevención y Análisis de Reprocesos y Producto No Conforme en la Imprenta Nacional de Colombia”, con el fin de adelantar acciones eficaces para minimizar los daños de materia prima y producto no conforme en la empresa, buscando fortalecer el autocontrol y los mecanismos de prevención y control en aras de cumplir los objetivos estratégicos.

Con base en lo definido en el proceso de Planeación Estratégica, se tomó la decisión gerencial de efectuar una revisión general y si es del caso una redefinición a la totalidad de los procesos internos con el fin de optimizarlos en aras de lograr una mayor eficiencia en la gestión, tarea a cargo de la Oficina asesora de Planeación -Grupo de Gestión Integral- con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno.

La Oficina de Control Interno ha venido ejerciendo el control y seguimiento a los mapas de riesgo institucionales, los cuales se encuentran actualizados; se identificaron en total 58 riesgos y se definieron 33 planes de tratamiento, los cuales se gestionan a través del módulo de riesgos del sistema Kawak.

La Oficina de Control Interno, con el acompañamiento de un consultor experto, adelantó durante el periodo jornadas de sensibilización en fomento de la cultura del Autocontrol para todos los servidores públicos de la entidad, encaminadas a reforzar el elemento Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos. Los enfoques técnicos específicos de la formación contemplaron: a) Cultural de autocontrol como elemento clave para el mejoramiento continuo; b) Fuentes críticas de autocontrol desde las perspectivas ISO 9001, NTCGP 1000 y MECI; c) Esquema del plan de mejoramiento en el Autocontrol; d) El Autocontrol y el Enfoque de la Dirección; y e) Beneficios del Autocontrol.

En cuanto al Desarrollo del Talento Humano, se desarrolló una metodología de evaluación cuantitativa y cualitativa de aspectos comportamentales que incluyen trece (13) competencias, elaboradas por los superiores jerárquicos con el apoyo de los coordinadores de las diferentes áreas con el objeto de promover ascensos para trabajadores en todos los niveles de la organización.

En cuanto al elemento Estructura Organizacional correspondiente al componente Direccionamiento Estratégico, mediante Resolución No. 111 de octubre 1º de 2015, se reorganizaron algunos grupos de trabajo de la entidad y se les asignaron funciones, de conformidad con la normatividad vigente y teniendo en cuenta la actualización tecnológica en la empresa, el direccionamiento estratégico, los procesos y procedimientos, los análisis y las recomendaciones del Comité de Relaciones Laborales, creándose los grupos de trabajo de Laboratorio de Calidad, Presupuesto, Compras, Desarrollo de Nuevos Negocios, Seguridad Jurídica y Sello Editorial.

La Oficina de Control Interno ha venido haciendo acompañamiento en el Comité Técnico de Prevención y Análisis de Reprocesos y Producto No Conforme en la Imprenta Nacional de Colombia, con el fin de adelantar acciones eficaces para minimizar los daños de materia prima y producto no conforme en la empresa, buscando fortalecer el autocontrol y los mecanismos de prevención y control en aras de cumplir los objetivos estratégicos.

La Imprenta Nacional mantiene sus certificados para el sistema de gestión de la calidad bajo las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, los cuales tienen vigencia hasta el 5 de agosto del 2016. Se recibió visita del Icontec para la práctica de auditoría de seguimiento los días 5 y 6 octubre de 2015.

En cumplimiento de su plan anual de auditorías, la Oficina de Control Interno realizó durante el periodo principalmente la revisión y verificación del estado de funcionalidad del sistema integrado de producción Optimus 2020, en el informe correspondiente se recomendó el cambio de este software por uno que se adapte a las necesidades actuales de la empresa; igualmente se previene sobre la importancia de ejecutar una etapa de planeación contractual ejemplar y exhaustiva en la cual se tengan

2

en cuenta las necesidades de la Imprenta Nacional de Colombia con la participación de la totalidad de los usuarios principales del sistema.

Se implementó y llevó a cabo un comité de coordinación de control interno ampliado, con la participación de los funcionarios del nivel directivo y todos los coordinadores de los diferentes procesos de la entidad, en donde entre otros aspectos se analizó el estado actual de las acciones del plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República, el grado de cumplimiento de los planes de seguimiento de cada una de las dependencias como resultado de los Informes de la Contraloría General; el grado de cumplimiento de los planes de seguimiento de cada una de las dependencias como resultado de los informes de Control Interno; la ejecución presupuestal a corte de julio 30 de 2015, como resultado de la última evaluación de la Oficina Control Interno de los proyectos de plan estratégico; el informe resultado seguimiento al mapa de riesgo de las dependencias y el mapa de riesgo de anticorrupción.

Se evidencian avances significativos en el estado general de la red de datos y comunicaciones de la empresa, con la instalación y puesta en marcha del nuevo cableado estructurado (back-bone) de fibra óptica de acuerdo con los estándares técnicos actuales; la reorganización del centro de cómputo y los centros de cableado. Adicionalmente, se tiene prevista la renovación de la infraestructura tecnológica de la empresa, la cual se presentó como proyecto de inversión para el presupuesto para la vigencia 2016.

Debilidades

Es necesario continuar trabajando en el fomento del autocontrol con el objeto de minimizar fallas para lograr el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

Se dificulta la evaluación y seguimiento al proceso contable por el no cumplimiento de la entrega de la información de manera oportuna por parte de algunas áreas al Grupo de Contabilidad.

En el seguimiento a las acciones de mejora pactadas en el plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República para la vigencia 2013, la Oficina de Control Interno evidenció que las actividades consistentes en “Implementar la modificación en el módulo de reservas o módulo que haga sus veces” e “Implementación del nuevo software administrativo y financiero” no fueron efectivas, pues la puesta en producción del sistema ERP Seven no se cumplió en la fecha establecida por inconvenientes de orden técnico sobre los cuales la empresa ha venido trabajando de la mano del contratista para su entrada en funcionamiento definitiva. De esta novedad se dio aviso oportuno a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición de Cuentas (aplicativo SIRECI).

Se evidenciaron casos de incumplimiento a clientes debidos principalmente a fallas en la comunicación entre el cliente y las áreas de Comercial y de Producción.

En desarrollo de las auditorías de calidad, realizadas de manera conjunta entre el Grupo de Gestión Integral y la Oficina de Control Interno, se evidenció de manera general que el sistema de gestión de calidad presentó una leve desmejora, debido a algunos cambios administrativos, actualización de manual de actividades y funciones, entre otros, por lo que se requiere realizar la revisión y rediseño de los procesos y la actualización de la documentación del sistema de gestión, así como continuar trabajando en la actualización del mapa de riesgos y propender por la ejecución de las acciones previstas.

Diligenciado por:	ELIAS ALONSO NULE RHENALS	Fecha:	25/02/2016 05:03:24 p.m.
Enviado por:	DIOSELINA PARRA DE RINCON	Fecha:	25/02/2016 05:03:42 p.m.